Guayaquil, 16 de marzo del 2007

INFORME DE COMISARIO

Al realizar la revisión de los Estados Financieros de la Compañía TIZIE S.A. y comprobar la veracidad de sus resultados, puedo declarar que los mismos han sido elaborados aplicando correctamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y regidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los controles internos han sido correctamente aplicados a pesar de los resultados.

La información contenida en los Estados Financieros de TIZIE S.A. es el resultado real del periodo 2006, según lo demuestra la revisión y comprobación realizada a los mismos.

Para constancia de lo expresado suscribo el presente certificado.

Atentamente,

Verónica Quimi
Reg. Contador No. 5514
EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 JUN 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL